

Don Quijote y Sancho muestran tendencias generales de la humanidad: el idealismo exagerado y el materialismo vulgar. Sin embargo, como el hombre tiene en sí mismo esas dos actitudes en sus actividades vitales, la trama de la novela y el contenido de los diálogos tratan en el final de mostrar una *quijotización* de Sancho y una *sanchificación* de Don Quijote.

Don Miguel de Cervantes Saavedra escribió también "entremeses" que son obras teatrales significativas y algunas composiciones poéticas.

4. LA REFORMA PROTESTANTE

La Reforma es un movimiento religioso renovador de las ideas cristianas, que se produce a principios del siglo XVI, y que culmina en un acontecimiento histórico de capital trascendencia: la separación de varios países europeos de la obediencia a la Iglesia católica en 1517.

No es un hecho repentino ni motivado solamente por una circunstancia concreta, pues en realidad existe un *clima prerreformista* desde mediados del siglo XV, en que el humanismo viene rechazando lo que consideraba abusos materiales y espirituales de la Iglesia, y proponiendo ya unas nuevas actitudes cristianas favorecedoras de una práctica religiosa más interiorizada en los hombres, y descargada de pomposas fórmulas exteriores.

La Reforma de Lutero

Martín Lutero (1483-1546) pertenece a la orden de los agustinos, estudia en la universidad de Erfurt y llega a ocupar un puesto de superior en un convento de Wittenberg.

El que el movimiento reformador se inicie en Alemania no debe considerarse como un hecho fortuito, pues fue allí donde más fuerza había cobrado el humanismo; a esta situación vino a sumarse la historia concreta de Alemania.

En efecto, por aquel tiempo Alemania se halla bajo la influencia de un doble descontento:

a) De un lado, su división en más de cuatrocientos Estados, al frente de cada cual hay un «princeps», cuyo dominio territorial se ve limitado por el inmenso poder que la Iglesia despliega en sus territorios, basándose principalmente en fuertes

privilegios económicos que le otorga el poder de aplicar tributos. En realidad su supremacía política es en conjunto superior a los particularismos de los Estados, todo lo cual disminuye el poder de mando de príncipes y nobles alemanes.

b) De otro, los campesinos vienen protagonizando sangrientas revueltas contra los fuertes tributos que les imponen tanto los nobles como la propia Iglesia.

En medio de este clima, el Papa León X concede *indulgencias*, predicadas en Alemania por los dominicos, para sufragar entre todos los fieles los gastos de la construcción de la basílica de San Pedro. Las indulgencias son la *remisión total o parcial de las penas debidas por los pecados a cambio de donativos y limosna para la Iglesia*.

Esta obtención de un beneficio espiritual por cambio de dinero causa un nuevo descontento entre la población alemana, y Lutero, adentrado ya en terreno de la crítica a la decadencia ostensible y falta de espiritualidad de la Iglesia, publica noventa y cinco tesis, contrarias a Roma, que clava en la puerta de la Iglesia de Wittenberg. Posteriormente, León X le excomulga por hereje, y Lutero quema en 1520 públicamente, la bula de excomunión papal.

Los móviles religiosos de Lutero no son sino una rebelión contra los abusos de la Iglesia; sus teorías van en realidad más allá, manifestándose contrarias a todo el sistema teológico medieval, al que oponen el *sentido comunitario del cristianismo antiguo*. Ello conduce a considerar como verdadera únicamente aquella doctrina o práctica que esté recogida en las *Sagradas Escrituras* o en los textos de los *Padres de la Iglesia*.

Al no reconocer las posteriores adiciones hechas se hicieron al cristianismo, la doctrina luterana condena: la autoridad del Papa, los sacramentos de la Iglesia, la adoración a la Virgen, los votos monásticos, el celibato eclesiástico, el dogma de la transubstanciación, la veneración de las reliquias, el purgatorio y la misa.

La expansión de la Reforma

Además del deseo de los campesinos y príncipes alemanes de terminar con los abusos de la Iglesia y de confiscar las inmensas riquezas que posee, en realidad el protestantismo es el resultado

de un choque que en Europa se está produciendo entre la mentalidad medieval, en este caso encarnada por la Iglesia, y la nueva mentalidad liberal y mercantil que protagonizan nuevos grupos sociales.

Pronto se extiende la Reforma protestante fuera de Alemania. A mediados del siglo XV, Zuinglio, sacerdote suizo, radicaliza las ideas de Lutero, y desde Zurich difunde a toda Suiza el contenido del protestantismo. Por su parte, Juan Calvino, de origen francés, organiza un nuevo modelo de Iglesia en Ginebra, ciudad desde la que la Reforma se propaga en Francia.

Inglaterra establece, durante esta crisis político-espiritual, una Iglesia nacional cercana en sus intereses a los del Estado. En efecto, en 1534 el Parlamento inglés aprueba el *Acta de Supremacía*, en la que se reconoce al rey como jefe supremo de la nueva Iglesia anglicana.

4.1 La Contrarreforma Católica

Paralelamente a la Reforma protestante se produce en los países mediterráneos, España e Italia, un movimiento de *renovación religiosa* dentro del marco de la Iglesia medieval, pero basándose también en algunos de los ideales humanistas. Tal fenómeno se conoce con el nombre de *Contrarreforma católica*, y se desarrolla a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI.

Sus objetivos son salvaguardar la unidad y la tradición de la Iglesia y reformar lo reformable dentro de ella, con pleno respeto y obediencia a las jerarquías eclesiásticas.

Los teólogos contrarreformistas admiten el principio de la libertad humana siempre dentro del pensamiento cristiano. La Contrarreforma significa una revalorización de la vida religiosa caritativa y apostólica, y de las antiguas costumbres, como la severa pobreza en las órdenes religiosas.

Ante los peligros que para el catolicismo significaba la propagación del protestantismo, la Iglesia desarrolla las atribuciones del *tribunal eclesiástico* de la Inquisición, encargado de velar por la pureza de la doctrina católica, llegando a imponer duras penas a quienes incumplían las normas.

Una de las consecuencias más importantes de

la Contrarreforma es el renovado afán de universalismo católico, es decir, la difusión de la fe entre los ignorantes y los no creyentes. Con este fin se instaura la *Compañía de Jesús*, fundada a mediados de siglo por *San Ignacio de Loyola*, y caracterizada por su absoluta obediencia al Papa.

Para preservar la unidad de los dogmas católicos las jerarquías eclesiásticas se reúnen en el *Concilio de Trento* (1545-1563). En él se define el dogma frente a los errores protestantes, insistiendo en el derecho exclusivo de la Iglesia a interpretar las Sagradas Escrituras, y en el valor de los Sacramentos, la misa, el culto a los santos y el celibato eclesiástico.

A la muerte de Loyola hubo algunas críticas contra la Compañía de Jesús. Sin embargo, muchos sacerdotes de esta orden trabajaron con denuedo por combatir el protestantismo y por difundir las enseñanzas católicas a través del mundo.

El Concilio de Trento

Uno de los hechos más importantes de la Reforma católica fue la celebración del Concilio de Trento entre los años 1545 y 1563. El Concilio condenó las doctrinas de los protestantes y reafirmó los principios siguientes:

1. Para la salvación es necesario no solamente la fe sino también las buenas obras y el auxilio de la gracia de Dios.
2. El Papa es la suprema autoridad de la Iglesia en la Tierra.
3. La Iglesia es la única que puede interpretar la Biblia; nadie puede interpretarla en forma diferente a la enseñanza de la Iglesia.
4. Que es verdadero el dogma sobre los siete sacramentos.
5. Que todo cristiano tiene que cumplir con los ritos, ceremonias y formas tradicionales de piedad establecidos por la Iglesia.

Este Concilio introdujo también reformas en cuanto a la *organización interna de la Iglesia*:

1. Se controló la concesión de indulgencias y se

impidió la venta de ellas.

2. Fueron suspendidos los abusos que muchos miembros del clero cometían al amparo de su condición eclesiástica.

3. Se impulsó la preparación de los sacerdotes mediante la creación de seminarios o centros de formación.

4. La administración de la Iglesia se hizo más eficiente, y tanto los obispos como los párrocos fueron obligados a residir en sus respectivas diócesis y parroquias.

El Concilio puso de relieve las discrepancias que existían entre las creencias católicas y las protestantes. Al hacerlo, fortaleció a la Iglesia.

5. CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA

El mundo indígena

Cuando llegaron a las playas de América los europeos, a fines del siglo XV, no se encontraron con pueblos de igual civilización, ni de igual estilo de vida. En la América Precolombina había pueblos con mayor desarrollo cultural, así como pueblos que vivían en estado de gran primitivismo: sus conocimientos, su organización social, su vida espiritual, su economía, eran distintos, y muchos de ellos estaban en continua lucha con los demás, incluso los de cultura más desenvuelta.

Los aborígenes de Norteamérica y aún de del norte de México, no habían pasado de la vida nómada, en pequeñas tribus de guerreros y con formas culturales muy elementales. Vivían de la cacería, de la guerra (por los despojos que ésta podía acarrear) y de la recolección de frutos; sólo unos cuantos conocían la agricultura y ninguno conocía la ganadería.

Situación semejante guardaban los indígenas de las Antillas, y los del sur y el este de Sudamérica, reducidos también a una civilización sumamente primaria.

El área cultural más evolucionada, en el mundo indígena contemporáneo de la Conquista, se hallaba en la altiplanicie mexicana, en Centroamérica y en la cadena de los Andes; fue en estos sitios donde tuvieron su desenvolvimiento las principales culturas precolombinas.

Elementos negativos que actuaron en contra de dichas culturas fueron: la ausencia en la mayor parte de ellas, de animales propios para la alimentación y para la tracción (hecha salvedad de las llamas y alpacas en la zona incaica); el desconocimiento de la rueda; el desconocimiento de cereales panificables; la casi completa ignorancia de los metales industriales con aprovechamiento útil.

Sin embargo, sobre todo en las zonas nahua, maya-quiché e incaica, hubo fuertes organizaciones políticas; una arquitectura muy apreciable; eficaz organización del comercio; y conocimientos culturales (como el calendárico y el de la escritura) de particular importancia.

Las ruinas arqueológicas en el centro de México, en Yucatán, en Centroamérica, en Perú y Bolivia, son los testimonios más notables de las creaciones logradas por aquellos pueblos.

Tal era la situación general al hacer acto de presencia los europeos, primero los españoles, después los de otras nacionalidades.

Rasgos generales de la colonización española de América

La administración de los territorios americanos es una copia del modelo de administración hispana. Desde Madrid el Consejo de Indias prepara las leyes allí destinadas y designa a los funcionarios. El poder del rey está representado por dos virreyes, con sede en Perú y en México respectivamente.

Todo el territorio americano se encuentra dividido en circunscripciones o provincias, a cuyo frente están los gobernadores, autoridades delegadas por el virrey.

La justicia y la burocracia colonial se dirigen por las Audiencias.

En Veracruz se fundó el pueblo de este nombre y se estableció el primer ayuntamiento, asimismo con los pobladores indígenas del lugar, que eran los totonacas, se estableció una alianza pacífica y los pueblos quedaron como súbditos del rey de España. Ya en estas condiciones, la fuerza militar dirigida por Cortés se puso en marcha. La meta era Tenochtitlán

desde los inicios de la colonización se reparten entre los colonos grandes reservas territoriales, denominadas *encomiendas*; se trata de latifundios agrícolas donde habitan y trabajan los indígenas encomendados a la protección del propietario español del territorio. Este fijaba los impuestos a recibir y velaba por el acceso a la cultura y a la religión españolas por parte de los indios de las *encomiendas*.

Con mucha frecuencia aquella aristocracia abusaba de sus poderes, perjudicando a los indígenas a su cargo. Un dominico, Bartolomé de las Casas, convence al rey Carlos V para que suprimiese el sistema de las *encomiendas*.

La sociedad colonial se caracteriza por su diversidad racial. Los primeros españoles, así como sus descendientes, denominados "criollos", forman el grupo socialmente dominante; por debajo están los indígenas y los mestizos (hijos nacidos de la unión entre mujeres indias y hombres blancos).

Los altos organismos y las autoridades que gobernaban la sociedad de las Indias tenían como fin primordial el incorporar al indígena a la vida activa de la colonia. En consecuencia, se decretaron numerosas leyes, cuya recopilación constituyeron las célebres *Leyes de las Indias* (siglo XVI), las cuales imponían una conducta humanitaria hacia el indígena, prohibían la esclavitud y consideraban a los indígenas "vasallos libres" y "dignos de protección"; es decir, obedecían a una política asimilista.

En el aspecto económico América adopta por aporte de los españoles el cultivo del trigo, la vid y el olivo, así como cierta ganadería doméstica propiamente europea. Por su parte, Europa recibe de aquella diversos productos, como el maíz, la papa, el tomate y el tabaco.

En el aspecto cultural los dos hechos más destacados son la transmisión de la lengua castellana y de la religión católica al Nuevo Mundo. Por su parte, la Iglesia, vivamente preocupada por la tarea evangelizadora, crea

numerosas "misiones" y extiende diócesis y monasterios por todo el territorio.

Ella misma impulsa la creación de universidades en Lima y México, cuyo funcionamiento era similar al de la Universidad de Salamanca. Asimismo, hay que destacar la construcción de populosas ciudades que albergan importantes elementos de la civilización española; catedrales, palacios, ayuntamientos, etc.

5.1 Conquista de México

Una vez efectuado el descubrimiento de América, la acción española se extendió a grandes zonas del Nuevo Mundo. Y fue naturalmente la isla de Santo Domingo (o isla Española), el centro desde el que se emprendieron muchas expediciones de exploración y conquista al Continente; más tarde, la isla de Cuba o isla Juana (llamada también Fernandina) sirvió como base para el descubrimiento y la conquista del territorio mexicano, a principios del siglo XVI.

El gobernador de Cuba, Diego Velázquez, envió a México una primera expedición en 1517 bajo el mando de Francisco Hernández de Córdoba, que recorrió la costa yucateca, pero fue atacado en ella y murió al regreso.

Un segundo viaje, en 1518, lo dirigió Juan de Grijalva, que recorrió también la costa de Yucatán, y las de Campeche, Tabasco y Veracruz. Y en 1519 se organizó la tercera, a las órdenes de Hernán Cortés.

Este, que fue el Conquistador de México, nació en Medellín, Extremadura, en 1485. Estudió en Salamanca y vivió en Santo Domingo y en Cuba. Nombrado por su conde Diego Velázquez para dirigir la expedición, salió subrepticamente de la isla cuando el gobernador, por intrigas de otros, quiso destituirlo.

Los expedicionarios llegaron a la isla de Cozumel, recorrieron la costa Yucateca y Tabasco, y después tocaron la costa veracruzana, donde recibieron regalos de Moctezuma, el monarca azteca, que estaba temeroso de perder su reino, por creer que se cumplirían las profecías de Quetzalcóatl de que unos hombres blancos y barbados se apoderarían de la tierra.

En Veracruz se fundó el pueblo de este nombre y se estableció el primer *ayuntamiento*, asimismo, con los pobladores indígenas del lugar, que eran los totonacas, se estableció una alianza pacífica y 30 pueblos quedaron como súbditos del rey de España. Y ya en estas condiciones, la fuerza militar dirigida por Cortés se puso en marcha. La meta era Tenochtitlán, la capital azteca.

En el camino hubo varios encuentros con guerreros otomfes, aliados de los tlaxcaltecas (enemigos éstos de los aztecas), que fueron vencidos. Xicotécatl, jefe tlaxcalteca, luchó después al frente de los suyos, pero también fue derrotado. Al fin, los jefes tlaxcaltecas se rindieron, los españoles entraron en sus pueblos y Tlaxcala reconoció el dominio hispano.

De Tlaxcala, la expedición avanzó hacia Cholula, en donde, por temores de que se le atacase, Cortés acometió contra los cargadores y guerreros cholultecas. Más tarde, los castellanos y sus aliados totonacas y tlaxcaltecas llegaron a Tenochtitlán, donde fueron recibidos y alojados por Moctezuma, pero a pretexto de la muerte de unos españoles en Veracruz, a manos de aztecas, Moctezuma fue hecho prisionero y otro tanto se hizo con otros jefes indígenas, que ante escribano prometieron sometimiento.

Mientras tanto, Cortés tuvo que salir a Veracruz a vencer a Pánfilo de Narváez, enviado por Diego Velázquez a capturarlo. Al volver Cortés a Tenochtitlán, se encontró con que los aztecas estaban en actitud hostil por una matanza dispuesta por Pedro de Alvarado, y en tales condiciones, vuelta insostenible la situación, y habiendo muerto Moctezuma, se ordenó la salida el 30 de junio de 1520, que resultó desastrosa y fue llamada por eso la *Noche Triste*.

Llegados los fugitivos a Tlaxcala, Cortés preparó el ataque y sitió a Tenochtitlán, para lo cual tenía 512 soldados, 87 jinetes y más de 50,000 aliados indígenas, así como 13 bergantines. En Tenochtitlán cundía la viruela y hacía estragos.

Cuitláhuac, sucesor de Moctezuma, murió, y fue sucedido por su sobrino Cuauhtémoc, que extremó la resistencia, pero fue aprehendido finalmente el 13 de agosto de 1521, después de una defensa heroica de

su ciudad.

La capital azteca, convertida en ruinas por la guerra, quedó en poder de los vencedores, y sobre ella se erigió la nueva ciudad española de México.

La obra de Cortés se amplió más tarde; y a través de capitanes suyos se logró la conquista (ya militar, o ya por sometimiento pacífico), de multitud de tierras que formaron la base de la más grande colonia hispana en América, a la que se llamó *Nueva España*.

Otros conquistadores y colonizadores completaron la obra, y a la postre se formó un país que abarcaba el actual México y el sur y oeste de los Estados Unidos, con capital en la *Ciudad de México*.

5.2 Otras conquistas españolas

De *Nueva España* partieron grupos de conquistadores que sometieron el suelo centroamericano, como los dirigidos por Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid y otros.

La conquista de *Nueva Granada* (correspondiente a la actual Colombia) fue hecha por Gonzalo Jiménez de Quesada, que tras vencer a los muiscas y a los chibchas, señoreó el territorio y fundó Bogotá.

El suelo vecino de Venezuela fue otorgado a unos banqueros alemanes, los Welser, cuyos representantes exploraron diversas regiones, pero no supieron establecer un verdadero dominio, hasta que nuevos elementos españoles llegaron allí.

La región situada al sur del Perú perteneciente al actual Chile, fue asignada, como dijo, a Diego de Almagro. Con sus hombres intentó la conquista, pero fue derrotado y tuvo que volver al norte.

Otro conquistador, Pedro de Valdivia, realizó una nueva expedición, fundó Santiago de Chile, aunque la lucha contra los indios araucanos fue muy difícil, hasta el punto de que el mismo Valdivia pereció en ella en 1554.

La resistencia continuó, y sólo hasta

años más tarde quedó completamente dominado el país, fundándose con familias españolas multitud de pueblos.

Esta épica lucha entre araucanos y españoles (en que destacó la figura del jefe indio *Caupolicán*) se halla consignada en el magnífico poema escrito por uno de los conquistadores, Alonso de Ercilla, llamado *La Araucana*.

Hacia el sureste de América, hacia las tierras del *Plata*, hubo también otros viajes de exploración desde los primeros años del siglo XVI. Los primeros, como los de Solís y Caboto, no tuvieron éxito, y concluyeron trágicamente; pero más tarde, hubo mayores oportunidades con la concesión otorgada por la *Corona Española* a Don Pedro de Mendoza, bajo cuya acción se exploró y comenzó la colonización de muchos territorios, en las comarcas del *Plata*, pero la capital del futuro virreinato, *Buenos Aires*, se fundó hasta 1580.

6. LA REVOLUCIÓN INGLESA

6.1 La geografía y la historia de Inglaterra están estrechamente relacionadas

Harold Nicolson, famoso escritor inglés, dijo en una ocasión:

"He procurado persuadir a mis amigos americanos de que el aspecto que a ellos ofende (de los ingleses) y que juzgan como actitud de superioridad, se debe casi por entero a una infección adenoidal causada por la humedad del ambiente y por el clima."

El señor Nicolson estaba bromeando. Pero, aún así, destaca la idea importante de que no es posible comprender a un pueblo si se desconoce la geografía del país. Por lo tanto, al avanzar en nuestro estudio de Inglaterra, será preciso tener en cuenta sus detalles geográficos.

La Gran Bretaña es una isla situada al noroeste de la costa del continente europeo. Esta separada del continente por el canal Inglés, o Canal de la Mancha, los estrechos de Dover y el mar del Norte. Gran Bretaña está formada por Inglaterra, Escocia y Gales. A pesar de que en ocasiones se emplea la palabra *Inglaterra* al referirse a la Gran Bretaña en general, *Inglaterra* es sólo la región meridional de la isla.

Importancia histórica de la conformación isleña del Reino Unido

Tanto la proximidad del reino Unido al mar, como su dependencia del mismo, han contribuido a convertirlo en una gran potencia marítima. El Reino Unido tiene magníficas Bahías y muelles. Cuenta también con numerosos ríos, incluyendo el Tamesis al sur del país, que corre hacia el este, atraviesa la ciudad de Londres y desemboca en el mar del Norte. Además, el suelo es rico en recursos minerales, especialmente carbón.

Importancia histórica de los recursos minerales del Reino Unido

La riqueza de sus recursos minerales contribuyó a que el Reino Unido fuera uno de los primeros países del mundo en industrializarse. Actualmente, nueve de cada diez de sus habitantes trabajan en minas, en fábricas y en construcciones. El territorio del Reino Unido es bien pequeño.

Importancia histórica del tamaño del Reino Unido

El área tan reducida que ocupa el país trajo como consecuencia la falta de algunas materias primas y de mercados para sus productos, lo cual ha sido una de las causas principales de la expansión británica y de su comercio con países de ultramar.

Jacobo I y Carlos I creen

en el "Derecho divino de los reyes"

Desde el siglo XVII hasta fines del XVIII, los habitantes de las Islas Británicas se vieron envueltos en dos hechos de gran trascendencia:

1. El desarrollo del gobierno democrático en Inglaterra.
2. El establecimiento de un imperio británico en ultramar.
3. Estos dos sucesos estaban íntimamente relacionados.

A la muerte de Isabel, el rey Jacobo VI de Escocia se convirtió en el rey de Inglaterra con el nombre de Jacobo I (1603-1625). A pesar de que éste era miembro de la familia real de los Estuardo de Escocia, los gobiernos de los dos países continuaron operando en forma independiente. Con excepción de breves intervalos, los Estuardo gobernaron a Inglaterra durante más de cien años.